

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 290

QUILLON, jueves 5 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : BADILLA VIVALLOS MARIA EDUVIGES

RUT: 8.054.134-1

LA SUMA DE \$:38.250

Y SON: TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIA BADILLA VIVALLOS, (DEPORTIVO MAGISTERIO), PAGO DE CUOTAS GREMIALES DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION DEPENDIENTES DEL DAEM, MES DE FEBRERO DE 2015, FINANCIADO POR SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICES	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	38.250			
1110201	Banco Estado		38.250	8054134-1	

TOTALES :

38.250

38.250

